

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. ✓

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Enrique Asprilla
HUIS ENRIQUE ASPRILLA
SECRETARIO